

se conceptuen a rigorosa necesidad y a
el uso del Doto, se franquen a esta N. Corporac.
ciencia Venice, suiles, con sus Bayonetas, cien-
to Armenta fornitura o Equipage y venice. Mas
p. la Cavalleria.

En atencion a la escasez de fondos con que
se encuentra esta Corporacion p. atender al
pago del armamento expresado, se punitaria
a S. E. con exactitud el estado de este pueblo
y su disposicion p. excitarle a que lo dea
o al menos que sea por un bajo precio:
tambien se haran dos exposiciones a los Ser-
nismos Rei Infantes D. Carlos maria y
Principe heredero de Luca, con el objeto de
que S. S. et. A. se dignen contribuir a este
fin con las cantidades que estimen oportuna
se excitara igualmente el celo patriotico
de las autoridades, corporaciones, personas
pudientes, Comercio, y Gremios por igual
fin.

8.º En vista de la disposicion de los habitantes
de este hermoso pays, en cuanto a la comu-
nicacion conforma a su caracter e inclinacion.
el uso de Chaqueta p. uniforme, y el de
Casaca; asi que como tal la propone
siendo el color azul turqui con el cuello
y buelta encarnada y boton dorado de
marcado por Reglamentos: p. que por el
que deve ministrarse en el dia su uniformi-
dad con el Gomo de Quavel y pantalones
de Lienzo y algunos se punitaria tal vez.